

SUSCRIPCIONES  
Capital, un mes. . 2 pesetas  
Fuera, trimestre. . 6 ..  
PAGO ADELANTADO  
NO se devuelven originales

# La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:  
RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7  
Teléfono número 162  
Toda la correspondencia debe dirigirse  
al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

## PERSPECTIVAS

### «LAS CASAS NUEVAS DE MADRID»

Es en nosotros vieja afición la de consultar los artículos de «Figaro». Este admirable polígrafo escribía «sub specie oemnitatis». Ningún escrito suyo queda confinado en su época. He aquí, verbigracia, el de «Las casas nuevas», redactado hace un siglo, y, con muy superficiales variaciones, aplicable a la actual. Alguno de sus párrafos no las exige: parecen de un observador humorista contemporáneo. «Dirigímonos, pues, a ver las casas nuevas, esas que surgen de la noche a la mañana por todas las calles de Madrid, esas que tienen más balcones que ladrillos y más pisos que balcones, esas por medio de las cuales se agrupa la población de esta coronada villa, se apiña, se sobrepone y se aleja de Madrid, no por las puertas, sino por arriba, como se marcha el chocolate de una chocolatera olvidada sobre las brasas. La población que se va colocando sobre los límites que encerraron a nuestros abuelos me hace el efecto del helado que se eleva fuera de la copa de los sorbetes. El caso es el mismo: la copa es pequeña, y el contenido mucho.» La descripción es insuperable. Y la sigue a pequeña distancia este juicio, también insuperable: «Los caseros, más que al interés público, consultan al suyo propio. Aprovechemos terreno — ése es su principio —, apiñemos gente en estas diligencias paradas y vivan todos como de viaje.»

Las casas nuevas tienen baño. ¡Oh, el cuarto de baño! Pero para bañarse parece imprescindible el agua. Y el agua, por restricciones del canal o averías de los conductos, se corta a cada instante. El teléfono, de centralilla portatil o propio, también es un servicio desigual. La luz eléctrica, lo mismo. No hay nada que funcione con regularidad, de un modo seguro y permanente. Suele ocurrir que en el mismo día, a la misma hora, en una de estas casas flamantes no rija el ascensor, ni la calefacción, ni el agua, ni el teléfono, y que el inquilino, hombre de su época, se halle de pronto transportado al siglo XV.

No hay hipérbole. Las casas nuevas de Madrid están esperando un «Figaro» que las satirice y descubra, bajo sus fachadas seductoras, sus traiciones y sus defectos. Un «Figaro» moralista — como todos los satíricos — que llame la atención a las autoridades y las impulse a crear una policía o vigilancia de viviendas. Porque, en fin, todo esto sería subsanable si los constructores de casas de 1933 no tuvieran el mismo principio de sus colegas de 1831. O sea, contruir y servir al interés propio antes que a los intereses públicos. ¿Cuánto tiempo transcurrirá todavía para que se estime el de la vivienda como un servicio público? Realmente, seguimos en la infancia política del mundo y en los albores de la verdadera ciudad...

Alberto INSUA

(Prohibida la reproducción.)

## AVISOS

### Rosalía en Castilla

A Rosalía de Castro le van a elevar un monumento en Madrid. Esta noticia, que hemos leído hace unos días en la Prensa, llega hasta nosotros como un maná de fresco rocío. Rosalía de Castro en Castilla. No; si no el nombre, la imagen; pero no el espíritu, la esencia.

Recordemos ahora un reciente artículo de Zozaya. ¿Qué es la gloria? Un sonido más. La inmortalidad es un nombre con mayor o menor número de vibraciones, que llega hasta los oídos de la gente sin que les diga nada. Estos Miguel, Servet y Cervantes, no perviven más que en sus apellidos. Servet y Cervantes quedaron gravados para siempre en la frente del mundo. Pero el mundo ha perdido la memoria y no sabe ya lo que significan esas dos palabras. ¿Dónde está la gloria de Meceñas sino en su nombre? ¿Cuántas veces olvidamos o ignoramos que fué el protector de uno de los más grandes poetas latinos! La vida de los genios naufraga en su nombre. La inmortalidad de su espíritu o de su obra está muy repartida, la mantienen reducidos grupos de adeptos, que pudieran llamar sacerdotes de su culto.

Es más profunda la huella de Bécquer en Galicia que la que Rosalía haya podido quedar entre nosotros, los castellanos. Antes nos trajeron su nombre y ahora levantan su imagen. ¿Y su obra? En su obra es donde únicamente está la verdadera Rosalía de Castro. Hace años, cuando «Azorín» era todavía colaborador de «A B C», escribió un bello artículo sobre Rosalía de Castro. Reprochaba el que esta gran poetisa no fuera conocida aún en Castilla. Hoy, en el corazón de España, va a ser elevado un monumento a la memoria de Rosalía de Castro. Sin embargo, todavía no hemos visto en los escaparates ningún libro de la escritora gallega. ¿Por qué no se hace una edición económica para que las poesías de Rosalía de Castro, el alma de Galicia, lleguen hasta los rincones más escondidos de la tierra castellana?

J. R. C.

Anúnciese Ud. en  
**LA MAÑANA**

## GUIA DEL LECTOR

### TERCERA PLANA

Información local

### CUARTA PLANA

Vista de una causa política

### QUINTA PLANA

Noticias breves del extranjero

### SÉPTIMA PLANA

Mercados agrícolas y Cambios de moneda

### OCTAVA PLANA

Extensa conferencia de madrugada

Anúnciese usted en LA MAÑANA

## pisto

Para enseñar se exigía un título, el de maestro, el de licenciado o el de doctor. De este requisito estaban exentos unos señores porque habían hecho determinados votos: de pobreza, obediencia y castidad. Enseñaban en edificios que están alejados de toda suposición de pobreza; obedecían no a las autoridades del Estado español, sino a las eclesiásticas de Roma. Queremos suponer que el otro voto lo cumplían, porque la excepción confirma la regla general.

Ahora bien, esos votos nada dicen referente a competencia pedagógica. Podían ser buenos frailes y malos maestros. Desde luego, su procedimiento de enseñanza era detestable.

La única eficacia de esos colegios era dejar tranquilos a los padres, a los malos padres. A los que quieren alejar del hogar el deber de preocuparse por los hijos y que los hijos les preocupen.

Ahora se quejan. Juzgan ya mala la enseñanza del Estado, que aún no conocen. Ese juicio prematuro supone el prejuicio. Dentro de unos años la juventud dirá quién enseña mejor.

Nos parece muy bien que la mujer forme asociaciones juveniles. Nos tememos que en cuanto estén creadas cesen las de damas. Porque, ¿cómo declarar, una mujer, que no es joven?

Proponemos a las damas católicas un tema para sus conferencias culturales: «Lo que pensaban los Santos Padres de la mujer». San Agustín, de estirpe de santos, su madre era Santa Mónica, decía que la mujer era el diablo. Y conste que es uno de los juicios más «amables» de los Santos.

Si San Agustín viera a algunas propagandistas católicas se le ocurriría algo más. A nosotros, ante algunas, nos surge esta frase: ¡Hija mía, bendita sea tu madre! Y no digamos nada de las elocuentes: ¡qué lengua!

En Zamora se celebrará pronto un importante acto de derechas. Hablarán don Eduardo Gutiérrez, por los conservadores, don Justino Marqués, por los agrarios. Los demás partidos todavía no han designado sus oradores, han abierto un concurso para elegir a los más aptos. Hasta ahora los que han probado sus facultades no han sido admitidos. Uno de ellos dijo: Hermanos en Cristo, carrapecé, pidió agua y después dijo: he dicho. Don Eduardo y don Justino están leyendo a Donoso Cortés y a Castelar.

## El ministro de Obras Públicas, visita los Saltos del Esla

### Hablando con el gobernador

Cuando fuimos ayer por la tarde a visitar al señor gobernador nos manifestó que por la mañana no había podido estar en su despacho por haber tenido que acompañar al ministro de Obras Públicas, señor Prieto en la visita que éste ha realizado a las obras del Salto del Esla.

Ayer — nos dijo el señor Montañez — recibí un aviso comunicándose me que por la noche pasaría por esta capital hacia los Saltos del Duero el ministro de Obras Públicas. Yo entonces me dirigí a última hora de la tarde a las obras. A las nueve y media de la noche el automóvil en que venía don Indalecio Prieto pasaba por la carretera de circumbalación pero sin detenerse

en Zamora y veinte minutos más tarde llegaba a los Saltos. Acompañaban al ministro su hija Conchita, el director general de Obras Hidráulicas y el crítico taurino de «El Adelanto» de Salamanca.

Después de cenar yo regresé a Zamora. Por la mañana volví a los Saltos. Estuvimos visitando las obras, que han dejado una grata impresión en el ánimo del ministro.

A las cuatro y media de la tarde de hoy — termina diciendo — regresamos a Zamora. Los automóviles donde iban el señor Prieto, su hija y sus acompañantes cruzaron la capital sin detenerse con dirección a Salamanca y Madrid.

## Dos estudiantes italianos visitan Zamora

Anoche tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción, la visita de dos jóvenes estudiantes italianos, procedentes de Madrid y El Escorial, que realizan por España un viaje de investigación literaria y científica, los cuales seguirán a Galicia, para después hacer un recorrido por Portugal.

Los jóvenes escolares Alfio y Amós Ferrari, después de elogiar a Zamora, por su historia y sus bellezas, nos rogaron que aceptáramos, para todos los zamoranos el cordial saludo de dos estudiantes de Italia.

## Visitas a Azaña

El señor Azaña ha recibido en su despacho oficial la visita de los oficiales que han representado a España en el Concurso Hípico celebrado recientemente en Oporto.

Le manifestaron que venían muy satisfechos de su estancia en la capital lusa.

## En el paseo de las Tres Cruces

### Chocan dos automóviles y resulta una persona herida

Ayer a las cuatro de la tarde chocaron en la curva que hace la carretera a la terminación de la calle la Amargura hacia las Tres Cruces, dos automóviles de la matrícula de Zamora, uno propiedad de don José Abrahín y el otro del señor Pintas, destinado al servicio del Matadero.

El automóvil del señor Abrahín que lo ocupaban su hijo don Rafael, que lo conducía, su hija política, esposa de don Adolfo Abrahín, que sufrió la fractura del brazo izquierdo, quedó con innumerables desperfectos a consecuencia del choque.

El automóvil del servicio de carnes, que es de bastante mayor tamaño, quedó solamente con la aleta delantera izquierda ligeramente abollada.

## LA MAÑANA es el periódico de mayor circulación de la provincia

### despachos del otro mundo

por el cable de m. b. de d.

*Las luces del Espíritu Santo alumbraron el nuestro cuando, con doctrina magistral y apostólica, expusimos el criterio de Nuestra Santidad en lo tocante a las relaciones del capital y el trabajo, en la encíclica Rerum Novarum. Nos, Pontífice de Roma, creímos que nada faltaba en ese estudio sociológico digno de esculpirse en bronce. Nuestra infalibilidad así nos lo dijo entonces. Esa misma infalibilidad, ataviada con prestigios de ultratumba, nos dice hoy que algo faltó en esa encíclica para que sus sanas doctrinas fecunden el corazón humano.*

*Por lo tanto, Nos, León XIII, vicario de Cristo en la tierra, ordenamos a todos los jerarcas de la potestad sagrada y especialmente a aquellas jerarquías de jurisdicción, llamense Patriarcas, Primados, Metropolitanos o Cabildos Catedrales y a todos sus dependientes o sufragáneos que, a guisa de estrambote, añadan al texto de la Rerum Novarum, en señal de unidad, santidad, universalidad, autoridad e infalibilidad, las palabras que siguen: «Siempre la Iglesia tuvo corazón de madre para sus hijos los obreros. Siempre fué consuelo para todos los menesterosos. Buena prueba de ello es que, cuando el abad de Luxeill iba a dormir a su castillo de Lorena, los hijos del pueblo tenían que pasar la noche azotando los estantes del castillo para que el prelado no se viese turbado en su sueño por el ruido de las ranas. Es edificante saber que, mientras azotaban las aguas, murmuraban con toda unción: Paz, paz ¡oh, ranas! que duerme el señor abad.*

*Entonces no existían esas nefandas Casas del Pueblo, donde no hay más que blasfemias, humo de tabaco y locas rebeldías. Un canónigo podía decir amorosamente de un villano de su jurisdicción: Mi hombre es mio; yo puedo cocerlo y asarlo. No se conocía ese monumento de iniquidad que llamó más tarde declaración de los Derechos del Hombre. Y de esa manera, y según cuenta nuestro amadísimo Boerio, un clérigo podía honrar a un villano usando del derecho a gozar de las sillas la primera noche de sus bodas. «Prætebatur ex consuetudine priman habere carnalem sponse cognitio-nem». Resultando de lo cual que, si el siervo era cornudo, siempre era una atenuante serlo por obra y gracia de un ministro del Señor.*

*Mil otras pruebas pudiera aducir en apoyo y confirmación del amor que el obrero siempre inspiró a nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, si no fuera pecar de lato. Baste por hoy, ya que creo que el Socialismo se batirá en retirada ante la doctrina que en este estrambote Nos hemos expuesto.» Léase en todas las iglesias y feligresías.*

León XIII

RUTAS DE VIAJE

EN MANZANAL ESTAN CONSTRUYENDO UN PUENTE

Se puede construir un puente y asegurar la vida de los obreros con una prima de ocho a diez mil pesetas. La vida de un hombre no se puede calcular, pero es casi seguro, que la de un obrero no valga más que la cantidad incluida en la prima. Además que la vida de un trabajador sólo tiene interés para sus familiares. El contratista es difícil—¿por qué no imposible?—que tenga familia trabajando en la obra.

El contratista tiene, a lo sumo, ansia de dinero. El arriesga los billetes que le quedan en el Banco para que, con la ayuda de los trabajadores, su caudal monetario pueda aumentarse. El contratista procura sacar provecho y utilidad de todo, soltando lo menos posible. Casi se podía asegurar que sólo le interesa el beneficio.

—¿En cuánto tiempo se puede hacer un puente?

—En medio año. Bien, yo lo haré en cuatro meses. Así es este hombre. Ante todo, velocidad, rapidez. He aquí ya una bella fórmula activa: en cuatro meses voy a construir un puente. A nadie se le puede pedir más. Verdaderamente, con hombres así es como únicamente puede prosperar el país; un hombre que está dispuesto a construir un puente en cuatro meses.

Pero lleguemos a la sustitución de los símbolos.

—¿Cuántos obreros iba a emplear usted?

—Yo necesitaré reducir el personal. Trabajando en condiciones no se necesitará pagar tanta nómina. ¿Ha pensado usted que las máquinas pueden sustituir a los hombres?

—¿Qué presupuesto había calculado para andamiaje?

—¡Oh!, es una locura lo que piensa hacer. Con la cuarta parte tengo yo bastante.

Decía usted que pagaría buenos jornales. Yo los pagaré regulares. La industria se encuentra desamparada por los Gobiernos republicanos, y aunque se les rebaje el jornal a los obreros... Después de todo, si vamos a mirar, éste vive bien; no se ha creado necesidades. Que se compare con los extremistas a los que nadie da un jornal. ¿No es preferible cobrar algo, aunque sea poco? ¿Tienen los parados un jornal? No. Dicen que defienden la solidaridad obrera. Pamplinas. Es que son unos vagos a quienes se le ha engañado con unas absurdas teorías. ¿Es que el gobierno puede ser algún día obrero? La incultura de las masas la aprovechan bien unos cuantos vivos.

Pero la vida los irá desengañando. Yo voy a construir un puente. Tengo dinero. Soy contratista.

—Ese tablón, temple ese cable... Uno tiene que estar en todo. En cuanto se descuida, los obreros se distraen. Y aquí conviene aprovechar el minuto. Pero fíjese usted qué gente. Ya cumplió las ocho horas. Yo sé bien que sólo han trabajado siete y media. Esto tengo que organizarlo. De hoy en adelante ningún turno podrá salir del trabajo hasta que el de relevo no lleve trabajando media hora.

Esta es la única manera de cobrarle la media hora.

El contratista es un hombre serio que entiende su negocio. Ayer habló con unos obreros. Había que hacer un paso peligroso por los cables aéreos. Los obreros se miraron unos a otros. Eran tres jóvenes. Por fin uno dijo que los cables ofrecían poca seguridad. Otro que estaban muy gastados. El tercero que era material de desecho de las obras del Salto del Esla, que él había adquirido para economizar. Todos ellos se negaron a pasar por el cable.

El contratista los miró con desprecio. El paga la prima contra accidentes. ¿Es esto poco? Les dijo que, o subían al cable o pasaban a recoger la cuenta.

Por la tarde los tres obreros se despedían. Y también otro joven que se negó a ir por el cable.

El contratista se embolsó aquel día cuarenta mil pesetas de accidentes.

El cable es el mismo. Obreros temerarios pasan por él. Cualquiera día, uno de ellos caerá desde lo alto. De todas las maneras, ya no será el bautismo de sangre de la obra.

Los cables viejos, usados, tanto los de subir material y personal de trabajo como los de circulación aérea

Al contratista le interesa construir el puente en cuatro meses. No tiene por qué mirar a ver cómo están los cables.

—Usted sabe manejar el motor. ¿No? Es una cosa sencilla. Se aprende en dos lecciones. Un cuarto de hora de práctica y ese hombre tiene confiada la vida de cincuenta hombres.

Así es el contratista. Luego hay quien dice que ocurren accidentes.

LUIS SANCHEZ FERNANDEZ

“La Mundial”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas en las tierras, en la era y en casa.

Para informes: en Madrid, Plaza de García Hernández, 2, y en Zamora, San Andrés, 26, 3.º

MANUEL PRIETO CALVO

Comisaría de Vigilancia

A las once de la noche del domingo se presentaron en la Comisaría de Vigilancia e Investigación, los serenos Florencio Pascual Miguel y Aquilino Ramos Matilla, los cuales, a requerimiento de Tomás Martín, de 23 años de edad, soltero y de oficio [jornalero, que vive en la Carretera de la Hiniesta, número 61, presentaron al vecino de esta capital domiciliado también en la Hiniesta número 63, Fermín Alonso Colino, de 30 años, jornalero de oficio, el cual profirió insultos y amenazas contra Tomás.

También acudió a la Comisaría la vecina Alfonso Moralejo Sánchez, de 62 años, viuda, domiciliada en la calle Larga, número 40, arrabal de San Frontis, la cual denunció al matrimonio integrado por Dámaso Tascón, de 58 años y su esposa Angela, de 40, que viven en la misma casa de la denunciante, los cuales hicieron objeto a ésta de insultos y amenazas groseras. Ambas denuncias han pasado al Juz. correspondiente.

Con un éxito rotundo hemos inaugurado la liquidación de existencias de nuestros establecimientos

(por traslado a San Torcuato, 20)

B A Z A R J.  
Santa Clara, 6

Sombrerería, Camisería y Confecciones

Ramón y Cajal, 8 y 10 (antes Renova)

Agotados algunos artículos, hemos puesto a la venta otras nuevas partidas de géneros

Vea nuestros escaparates

DE LA PROVINCIA

Desde Toro

Suma y sigue

En la céntrica calle de Carlos Latorre se ha producido un boquete en el pavimento, el cual amenaza hundirse todo él en una extensión de treinta y cinco a cuarenta metros cuadrados, con inminente y alarmante peligro para los edificios colindantes. No será necesario explicar, una vez más, la causa a que estos derrumbamientos se deben, pues a todos o a casi todos los lectores de este diario les supongo enterados de que las «excelentes» obras de saneamiento, que nos legaron los señores de la Dictadura, están dando desde hace tiempo, los consiguientes resultados: los derrumbamientos se suceden en mesnada, con tal continuidad, que en esta ciudad ya se va haciendo típico el contar en todo tiempo con una, dos, tres... calles obstruidas que nos advierten el peligro que corremos si, temerariamente, deseamos transitar por aquel lugar que no es difícil puede convertirse, con una noventa y nueve por ciento de probabilidades, en nuestro «nada

comfórtable y menos halagüeño pantecón.

No se termina de cerrar uno y ya se abre otro, y menos mal si no pluraliza mos... Ocurrir con nuestro alcantarillado lo que con los trajes de mala calidad: se rompe por un lado, se arregla, y revienta por sitio diferente, con lo que al fin, por no haber querido gastar una cantidad suficiente de principio, invertimos después más de lo que nos habría importado uno superior, y lo que todavía es peor, que estamos siempre sin traje decente que ponernos: es decir, que después de haber gastado el dinero, no nos sirve.

Con este van... ¿cuántos? ¡Cualquiera sabe! ya los hemos perdido de cuenta. El número de estos casos, es lo de menos, es algo puramente adjetivo (y tanto: adjetivo numeral cardinal).

Después de lo que en este diario, principalmente, se ha escrito, pues recordarán nuestros lectores que tuvo el laudable acuerdo de comisionar a un enviado especial para informar con veracidad a sus lectores; después de las dos dimisiones colectivas de nuestra Corporación, presentadas con el objeto

Lección y apuntes recogidos por el cursillista

Rufino Barba Luis, de las Conferencias y nociones preliminares dadas el 10 de noviembre de 1932 por el ingeniero agrónomo encargado de la Estación Enológica de Toro y de la Granja Agrícola Provincial

(Conclusión)

Los recipientes de cemento no deben de pasar de 100 hectólitros y sus paredes interiores deben de ser cristalizadas.

De 4 a 6 gramos de mitabisulfito de potasa produce la mitad de su peso en gas sulfuroso.

Mostos tintos

Una vez terminada la fermentación multuosa se puede esperar tres, o cuatro días más, para descubrir: este descubrimiento debe de hacerse al contacto del aire, y con este procedimiento se vivifican las levaduras. Los vinos débiles no es conveniente que se aireen y entre estos se encuentran los blancos.

Trastiegos de vinos

Emplearemos una bomba que directamente enchufaremos al orificio de salida del vino, o canilla; para este objeto, o bien en un baño donde vaya depositándose el vino.

La corriente de fuerza de salida de los vinos siempre tendrá que ser la misma para que con este objeto salga el vino siempre claro y no revuelva el

interior los posos asentados en la vasija o recipiente.

Terminado el descube, las que quedan en las cubas se deben prensar; la primera prensa puede valer para rellenar de este vino, yema, pero antes se tiene que poner claro y asentado.

Elaboración de vino: blancos con parte de uva tinta

Estos vinos pueden hacerse siempre que se escoja la uva y se pisen con cuidado para no romper la piel, ya que esta posee la materia colorante.

Por bien que se pise siempre se ha de desprender parte de esta materia colorante tomando un color guinda, pero este color se quita fácilmente.

1.º Por el ácido sulfuroso (bajo forma gaseosa de vitasulfito de potasa).

2.º Por negro animal, y el ácido sulfúrico; y

3.º Por empleo simultáneo de aireación, y del negro animal.

Es decir, que en estos casos tiene que llevarse a procedimientos simultáneos de dos materias orgánicas y conseguiremos en toda su totalidad la descomposición del colorante, haciendo vinos blancos perfectos.

Coloración

Por cada 100 litros de uva tinta da el 65 a 70 por 100 litros de mosto blanco: de 10 a 15 por 100 poco colorado y de 5 a 8 por 100 muy colorado.

Con esta última cuartilla cierro el ciclo de conferencia dadas por el profesor Ingeniero y conferenciante don Juan Vara.

Termino rogando encarecidamente me perdonen si este escrito no llena las aspiraciones de cursillista, por carencia de datos, o de estudios que desde luego no pueden estar a mi alcance, pero debo hacer constar que esta recopilación de conceptos relativos al caso, ha servido de principal factor para suplir la falta de hábito, mi fuerza de voluntad que no regateo al reconocer la importancia que traen consigo, para el productor, viticultor, etc, las enseñanzas tan útiles como prácticas, las conferencias celebradas.

Mi felicitación más entusiasta a los señores Ingenieros que han tomado parte en estos cursillos, a los que significa un reconocimiento por tan provechosas enseñanzas y la excelentísima Diputación de Zamora por la orientación moderna dada a los cultivos.

El Cursillista, Rufino Barba Luis.

de mover y presionar el ánimo de los Poderes públicos a fijarse en el problema que nuestra ciudad tenía y tiene planteado, como también los viajes realizados por nuestros ediles a Madrid con el solo fin de hallar la fórmula viable, entre las muchas que hay, que permitiera poner fin al actual estado de cosas; no obstante los trabajos y gestiones realizadas por nuestros representantes en Cortes, especialmente por los señores Galarza y Salvadores; a pesar de todas estas cosas y otras que nos llamamos en gracia a la brevedad, nulo totalmente ha sido hasta ahora el resultado obtenido: palabras, buenas palabras, muchas promesas, deferentes recibimientos hechos por los ministros, pero en conjunto, nada práctico y positivo.

Resulta ya hasta enojoso el escribir sobre un problema que choca, para su realización, con la apatía e indiferencia de los gobernantes, las tramitaciones burocráticas, la parcialidad de los técnicos o todas estas circunstancias unidas y a la vez. El señor Azaña, junto con el ex ministro señor Carner, prometió ciento cincuenta mil pesetas, destinadas a resolver este crónico asunto, cuando la Comisión municipal de esta ciudad le visitó, acompañada por los señores Galarza, Salvadores, Presidente de la Diputación y Alcalde de Zamora. En la textura en que hoy se halla el problema, cuando el anunciado socorro llegue, caso de que en efecto así sea, ya no será Toro más que una población semi-abandonada y medio derruida, con lo que la antedicha subvención será inútil e inoportuna.

Habrà quien crea, a la lectura de estas líneas, que exageramos la cuestión y que nos expresamos afectadamente, por la parte que de cerca nos toca. A quien así piense le invitamos a que pase un mes en esta localidad, para que se convenza sobre el terreno, y le aseguramos que, si le es posible, antes de este lapso de tiempo transcurra, saldrá «pitando», como hacen los que tienen posibles y medios para cambiar de residencia. Diganlo, sino, las estadísticas de habitantes, que han sufrido un gran descenso a causa de la constante emigración que, desde hace años para acá, viene registrándose.

Estamos plenamente enterados de las incansables e innumerables gestiones que nuestros activos diputados señores Galarza y Salvadores, vienen realizando cerca del Gobierno de la República, para que el trágico problema de que nos ocupamos tenga una solución satisfactoria; pero esto no es suficiente, pues mientras los que rigen los destinos patrios no se convenzan de la justicia de nuestras demandas, nada se adelantará.

Toro, que contribuye al levantamiento de las cargas de la Nación, por su extensión territorial y en este concepto, casi más que ninguna otra población española, pues la segunda en este aspecto, es acreedora a diferente trato del que está llevando. Como lo pide noblemente, con esa hidalguía y nobleza propia de los castellanos, no se le atiende, si acudiera a las estridencias e imposiciones, como hacen otras regiones y ciudades españolas, acaso conseguiría más. Bien entendido, que ni aun en este caso recomendaríamos la violencia.

Por ahora sólo pedimos ayuda económica, para evitar males mayores de los hasta ahora sucedidos, y después que se haga justicia con aquellos que son los causantes de tantos disturbios, sea quien sea el que a ello se hizo acreedor. A lo mejor concluimos con que al que presidir la Corporación municipal de entonces, y que se hizo célebre con aquella frase de «con el pueblo y sin el pueblo se hace el alcantarillado», se le levanta una estatua, como decía no hace mucho tiempo un ciudadano, «en reconocimiento y para perpetuar su famosa y laudable iniciativa».

EL CORRESPONSAL

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquististas

# La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópic del grano de arena tiene ahora alientos de eternidad



## CURIOSIDADES Y NOTICIAS HISTÓRICAS DE Zamora y su provincia

### El luterano Herreruero

Cuando el protestantismo saltó los Pirineos y se introdujo en España, Zamora y Toro fueron dos de las ciudades más influenciadas por las reformas de Lutero.

En las poblaciones de Sevilla y Valladolid fué donde comenzó a desarrollarse el protestantismo. Carlos I, con el fin de contrarrestar el formidable empuje de la nueva doctrina, se trasladó él mismo a los Países Bajos, llevando consigo a personas escogidas por su ciencia y erudición, entre ellas, al doctor Cazalla, natural de Valladolid, quien al cabo de algunos años se convirtió también al luteranismo y volviendo a Valladolid comenzó secretamente la propaganda de la reforma. Atraído a ella primeramente a sus familiares, los que a su vez se convirtieron en fervorosos propagandistas.

En Sevilla sembraban, casi al mismo tiempo, la simiente del protestantismo, Rodrigo Valero, con el que la Inquisición fué tolerante por suponerlo loco; Constantino Ponce de la Fuente, capellán y predicador del emperador don Carlos y Juan Gil. Este mantenía comunicación con Cazalla, pero abjuró públicamente en 1552 volviendo de nuevo al catolicismo.

En Zamora secundaron al doctor Cazalla, entre otros, don Cristóbal Docampo, Caballero de la Orden de San Juan; don Cristóbal de Padilla, camarero del marqués de Alcañices y don Pedro Sotelo, también Caballero de ilustre familia. En Toro se distinguieron como más significados luteranistas, don Carlos de Seso, don Pedro Sarmiento de Rojas, Caballero de la Orden de Alcántara; un sobrino de éste, llamado Luis de Rojas Enriquez, una hija de la marquesa de Alcañices, joven de veintitrés años y el bachiller Antonio Herreruero y su esposa doña Leonor de Cisneros, mujer de grandes virtudes y no menor belleza.

Al descubrirse casualmente la secta en Valladolid por la mujer de uno de los luteranos que era platero, se descubrió también, al ser ocupados los documentos, la inteligencia de esta capital con las demás ciudades de Castilla. Incoado el proceso y llegado el día señalado para el suplicio, domingo, 21 de mayo de 1559, se levantaron gradas y tribunas en la Plaza Mayor de Valladolid. De los treinta y un procesados sólo uno sufrió la condena de ser quemado vivo, los demás, unos sufrieron garrote, siendo quemados después sus cadáveres y otros cumplieron prisión perpetua, con pérdida de todos los bienes, dignidades y derechos.

El bachiller don Antonio Herreruero, era un gran abogado. Se le admiraba por el profundo conocimiento que tenía de las leyes y su enorme cultura, pero se le respetaba más aún por la energía de su carácter y la firmeza de sus convicciones. Fué no solamente el más consecuente protestante, sino el iniciador único y el propagador más entusiasta y consciente de la nueva doctrina en la ciudad de Toro.

A pesar de haber sido atormentado en las mazmorras inquisitoriales, no abjuró de su fe protestante, ni salió de sus labios la menor palabra que pudiera delatar a sus hermanos de secta. El día del suplicio, el bachiller Herreruero se distinguió por el gran ánimo y serenidad de que dió pruebas hasta el último instante. Tuvo palabras de reconvencción y reproche para sus compañeros por haberse éstos retractado de sus convicciones traicionando así su ideal.

Cuando al ser conducido a la hoguera pasó por delante de su esposa doña Leonor, le dijo estas palabras: «¿Es ése el aprecio de la doctrina que te he enseñado en seis años?» y siguió adelante, hacia el sacrificio del fuego.

Doña Leonor de Cisneros, viuda del bachiller Herreruero, volvió a abrazar la fé protestante y, como su marido, fué quemada viva.

### EL DIA DE AYER

El día del domingo para nosotros no empieza hasta las dos de la tarde. A esta hora es cuando abandonamos al nido para lanzarnos en busca... no de noticias, lector, sino de distracción y, a veces, hasta de una juergueta alegre. Nosotros no somos tan «ingleses» como nos suponen los encopetados horteras. ¿Pero qué hubo en la tarde del domingo? Pues agua. ¿Es poco esto? ¿qué es más aburrido, ver caer los hilillos de la lluvia al bies de una contornada esquina, o mirar cómo la gente arrastra el calzado bajo los porches de la plaza Mayor?

Luego la tarde del domingo no pudo ser disfrutada al aire libre. Los teatros y los salones de baile estuvieron naturalmente concurridísimos.

De ayer lunes tampoco hay gran cosa que reseñar, sino que en la curva que hace la carretera que va de la calle de la Amargura a las tres Cruces chocaron dos automóviles y uno de ellos quedó convertido en un bandonéon arrabalero.

Otros sucesos de escasa monta que sucedieron; El gobernador informó a LA MAÑANA de la visita que hizo a

los Saltos el ministro de Obras públicas En el Nuevo Teatro fué proyectada por tercera vez la película titulada «Drácula» de la que ya hemos hablado en estas columnas.

En la Casa de Socorro fueron curados algunos heridos.

Y dos denuncias que se presentaron en la Comisaría por insultos y amenazas. No siempre se está de buen humor.

### En la Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidos por los practicantes de guardia los heridos siguientes:

Luciano Lorenzo Alonso, de 55 años, domiciliado en la calle de San Roque, número 1, arrabal de San Frontis, de una herida infectada en la pierna izquierda con extensa linfanagitis en toda la pierna.

Manuel Guerrero, de 50 años, domiciliado en la calle de la Horta, número 8, de quemaduras de primer grado en el dorso de la mano derecha.

Carmen Vaquero, de 16 años, que habita con sus padres en el arrabal de Cabañales, número 26, dilatación de un absceso localizado en el dedo índice de la mano derecha.

## ESPECTACULOS

### «El Rey del Jaz» en el Teatro Principal

Este film no es más que la presentación a los públicos europeos de la famosa orquesta Wittman. La presentación es extremadamente fastuosa, de un lujo exuberante y un extraordinario gusto artístico de decorado. Hay algunos cuadros en este film de los que puede guardarse grata memoria. Entre ellos podemos recordar desde el punto de vista musical la rapsodia y como valor indiscutible coreográfico la danza del traperero. Tampoco carece la revista de números muy divertidos como el del violinista que hace juegos malabares con el instrumento.

Pero donde se desborda la fantasía del director de este film, infantil y absurda como la de un niño soñador y enfermizo, es la presentación del folklore internacional. Es muy bonito todo esto; tan bonito, tan bonito, que a veces rebasa el límite para desbordarse en la más ridícula superficialidad recargada de oropeles.

### A. GALARZA GAGO ABOGADO

Plaza San Gil, 7 Zamora

### Movimiento de población

#### Defunciones

Santiago Lera Grande, de un mes.

### Denuncia por hurto de mieses

Por la guardia civil han sido denunciados al Juez municipal de Villalpano, catorce individuos por haber hurtado varias fanegas de mieses en distintas fincas enclavadas en dicho término municipal.

### Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

#### Nuevo Teatro

HOY martes

Otro emocionante reestreno «Universal»

#### La voluntad del muerto

Por Antonio Moreno y Lupita Tovar  
Butaca de patio, 0:50

Mañana miércoles

Hablada en español

Siguen en aumento los éxitos

#### RESURRECCION

Por Lupe Velez y Luis Alonso

El jueves

Acontecimiento cumbre

#### Sin novedad en el frente

El viernes

Un éxito más de emoción

#### El doctor Fradkestein

#### Teatro Principal

El sábado. Acontecimiento

La preciosa comedia opereta «Paramount»

#### IL EST CHARMAN (Un chico encantador)

Butaca 0:75

## NOTAS JUDICIALES

### Sentencia

El Tribunal de esta Audiencia condena al procesado Hilario Vaquero, acusado como autor responsable del delito de tenencia ilícita de arma corta de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor con las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales, siéndole de abono todo el tiempo que hubiere estado privado de la libertad hasta la celebración del juicio.

### Señalamientos para mañana

Procedente del Juzgado de Benavente, y por delito de hurto, se celebrará la vista de la causa contra el procesado Eliseo Heras y otros.

Actuará como abogado, el señor de la Higuera, y como procurador, el señor Salvador.

Están citados para declarar dos testigos y dos peritos.

Procedente del Juzgado de Puebla de Sanabria, se celebrará la vista de la causa contra los procesados Angel González y otros, acusados como autores responsables de delito de ley de Pesca.

Actuará como abogado, el señor Luelmo, y como procurador, el señor Salvador.

### Ayunfamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de jornales semanales y materiales de obras por administración.
- 2.º Nota de pedido de material de aguas.
- 3.º Solicitud de don Teodoro Alonso, sobre apertura de ventana en número 16, Castelar.
- 4.º Id. de don Fermín Mateos, sobre variación de hueco en número 2, San Torcuato.
- 5.º Id. de don Antonio García, sobre construcción de cerca en carretera Tordesillas.
- 6.º Id. de doña Saturnina Gago, sobre acometida a la red de agua en Vega 14.
- 7.º Id. de don Pedro Martín, sobre id. id. en calle del Señor, 6.
- 8.º Id. de don Leonardo Vaquero, sobre construcción de rampa en carretera de Cubillos.
- 9.º Id. de don Ricardo Sacristán, sobre contribuciones especiales por alcantarillado.
10. Informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre instancias presentadas por Carniceros y Salchicheros, de esta población.
11. Distribución de fondos para el mes actual.
12. Estado de la recaudación hasta el 30 de junio último.
13. Sobre construcción de una piscina.
14. Propuesta de transferencia del presupuesto extraordinario.
15. Petición de licencia de la Profesora en Partos doña María Losada Núñez.
16. Escrito de los señores médicos titulares, interesando el nombramiento de dos médicos adscritos a la Casa de Socorro.
17. Expediente sobre declaración de pobreza promovido por don José Hernández.
18. Oficio del señor presidente de la Comisión inspectora de la oficina de colocación obrera.
19. Acta de recepción del material adquirido para la Casa de Socorro.
20. (Sobre la Mesa). Expediente administrativo incoado a un funcionario.



### C. D. Palencia 5, y C. D. Zamora 1

Según estaba anunciado, se celebró el interesante encuentro, en el campo de San Jerónimo, en el que se enfrentaron el Club Deportivo Palencia y el Club Deportivo Zamora.

El encuentro fué ganado por los muchachos del Palencia por el tanteo que arriba indico.

Este tanteo, parece querer decir, que nuestros muchachos no jugaron absolutamente. No, sino al contrario, nuestros muchachos jugaron bien, pero que muy bien.

En las filas del Deportivo, salió alineado el tercer García, es decir, Jesús García, el que supo conquistar—no seguro por cierto,—el puesto de interior derecha, Jesús fué el único que hizo avances, cortó juego y lo dió.

En fin, el partido fué arbitrado por Muñoz (R.), que lo hizo bastante bien. El campo estaba poco concurrido, por el mal tiempo y por lo distante del campo.

El próximo domingo, nuestros muchachos se desplazarán a Palencia, donde se enfrentarán con el mismo equipo de anteayer. En uno de nuestros próximos números daré más detalles de la forma del desplazamiento y el coste del viaje.

En la Plaza Monumental de Barcelona se celebró el anunciado match de boxeo entre Paulino Uzcudum y Mac Corkindale.

El combate estaba concertado a diez asaltos; la pelea resultó muy dura por ambas partes; en el tercer asalto Corkindale partió una ceja a Paulino, haciéndole sangrar abundantemente.

Uzcudum, en un cuerpo a cuerpo, logró sacar a su rival una gran ventaja de puntos, del que salió vencedor sobre Mac.

En este encuentro hubo grau concurrencia.

### Jurados mixtos

Señalamientos para hoy

#### Trabajo Rural

A las seis de la tarde: Acto de conciliación por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero Gerardo Cadierno, contra el patrono Leonides García, ambos de Cañizo.

A las seis y media: Acto de conciliación por incumplimiento de pacto, en demanda por el obrero Dámaso Tejedor Alonso, vecino de Argujillo, contra el patrono de la misma localidad, Florentino Tejedor.

A las siete: Acto de conciliación por despido, según demanda presentada por el obrero Tomás Fernández, vecino de San Cebrian de Castro, contra el patrono Felipe Núñez, de la misma localidad.

Señalamientos para mañana

#### Trabajo rural

A las seis de la tarde: Acto de conciliación por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero Samuel Gómez, contra el patrono Daniel Díaz, ambos de Cerecinos del Campo.

A las seis y media: Acto de conciliación por incumplimiento de contrato, en demanda presentada por el obrero, Justo Alonso, de Venialbo, contra el patrono Justo Tabernero de la misma localidad.

A las siete: Acto de conciliación por incumplimiento de pacto, según demanda presentada por el obrero Felipe Garrido, contra veinticinco patronos de Madridanos.

## EN LA AUDIENCIA

## VISTA DE UNA CAUSA POLITICA

En medio de una expectación enorme y con gran asistencia de público, se vió la causa contra el presidente, secretario y tesorero de la Casa del Pueblo

## LA VISTA QUEDO CONCLUSA PARA SENTENCIA

## Comienza la sesión - - -

A las once de la mañana y en medio de una extraordinaria expectación, como lo justifica la cantidad de público allí congregado, dió comienzo en la Audiencia Provincial la vista por los sucesos del 15 de julio del pasado año, desarrollados en el ayuntamiento de esta ciudad y a consecuencia de las cuales, y como supuestos autores de un delito de atentado y lesiones, se sienta en el banquillo de los acusados Angel Salvadores Franco, presidente de la Casa del Pueblo, Benito Cabañas Jambina, tesorero de la misma y nuestro compañero jefe de redacción Marcelo Carbajo Lora, secretario de la Federación Provincial de Sociedades Obreras en la fecha en que se produjeron los sucesos.

El secretario leyó las conclusiones provisionales, de la que tienen ya referencia nuestros lectores por haberse publicado en este mismo número.

Seguidamente comienza el interrogatorio de los procesados, después de las generales de la ley.

Marcelo Carbajo Lora manifiesta que asistió a la sesión en que se produjeron los hechos. Que al terminarse la misma y una vez que salió el alcalde diciendo que se despejara la sala, se marchó, en unión de Angel Fernández, Andrés Vergara y Vicente Chillón, a tomar un refresco al bar que posee el último de los nombrados. Que allí estuvieron comentando las incidencias de la sesión en unión del abogado don Julio de la Higuera y de un oficial del Juzgado de primera instancia que se llama Juan Iglesias. Que pasados unos diez o quince minutos volvieron hacia la plaza, unos dirigiéndose a su domicilio y otros al bar Novelty donde tenían su tertulia habitual. Que al llegar a la plaza mayor vieron a Benito Cabañas que en unión de Jesús Fernández, Victorio Calderón y Eduardo López estaba a la puerta del Ayuntamiento. Que al aproximarse al grupo formado por estos oyeron voces que partían del interior del Ayuntamiento y por natural curiosidad entraron en él. Que al llegar arriba vieron un gran tumulto de gente y les manifestaron que el concejal señor Mailló había sido agredido por algunos. Que vió que Angel Salvadores estaba a la derecha del salón donde se desarrollaban los sucesos, en unión de otros dos más, en una escalerilla que conduce a los urinarios del Ayuntamiento. Que no sabe quienes fueron los agresores ni en que momento se produjo la agresión a los concejales.

A preguntas del defensor manifiesta que por su carácter de representantes de una organización obrera diferentes veces habían intervenido en actos públicos y publicado manifiestos firmados por los tres acusados, como presidente, secretario y tesorero de la organización, combatiendo políticamente a sus acusadores. Dice que los señores Mailló y Blanco pertenecían a la conjunción republicano-socialista con cuyos votos salieron concejales y que luego, sin explicaciones de ninguna clase ni causas que lo justificaran, traicionaron a sus votantes haciendo en el Ayuntamiento una política contraria a los mismos y celebrando reuniones con los monárquicos. Que el declarante intervino en un acto público en el que, pocos días antes de los sucesos, combatió violentamente al señor Blanco.

También a preguntas del defensor

manifiesta que en la actualidad no es secretario de la Federación Obrera pero que en cambio es redactor jefe de LA MAÑANA desde cuyo periódico, en trabajos de redacción, se ha combatido al señor Blanco y a familiares muy íntimos de este señor.

Hace historia de que en una sesión municipal el señor Blanco en combinación con los elementos monárquicos llevó una proposición pidiendo un voto de censura a los diputados Galarza y Salvadores porque iban a votar el Estatuto de Cataluña y un voto de gracias a los diputados reaccionarios porque iban a votar en contra. Que el alcalde de Zamora cumpliendo una orden circular del ministro de la Gobernación prohibió que se tratara ese asunto político en una corporación de carácter administrativo y levantó la sesión impidiendo que prosperara la maniobra. Que a la sesión siguiente el señor Blanco llevó la propuesta de un voto de censura por haber impedido que se emitiera el voto contra los diputados y que esto motivó el estado de ánimo de algunos elementos exaltados y, supone que este fuese el motivo de la agresión. Pero que no le consta ni presencié la agresión.

Angel Salvadores a preguntas del fiscal dice que él estuvo en la sesión, pero que no intervino en la agresión al

## La prueba pericial - - -

La peritos señores Almendral y Ribera comparecen ante la Sala.

Manifiesta el señor Almendral que asistió al señor Mailló a los pocos momentos de ser agredido y que le pudo apreciar varias lesiones y que a juzgar por las mismas podían haber sido producidas no solo por puñetazos sino por un puntapie y algún objeto duro como un palo o un hierro. Que el día 25 de julio dejó de prestar asistencia al señor Mailló por haberse marchado de viaje, encargándose el señor Ribera de suplirle.

Defensor.—¿Qué entiende usted por momentos después de la agresión?

Perito.—Al día siguiente.

Defensa.—Bien. Entonces ¿Qué explicación tiene que los hechos se produjeran el día 15 de julio y usted asistiera al señor Mailló hasta el día 19 como consta en la certificación y ahora nos dice usted que le asistió al día siguiente cuando eso no es verdad?

Perito.—Vacila, titubea y no sabe que contestar.

Defensa.—Usted marchó de viaje el día 25 de julio. ¿Avisó usted a otro médico para que asistiera a señor Mailló?

Perito.—No.

El otro perito señor Ribera manifiesta que el día 5 de agosto se presentó por su propio pie el señor Mailló a recono-

que se sigue procedimiento de expediente contra un familiar suyo, en virtud de denuncia presentada por los correligionarios de estos procesados por irregularidades administrativas?

Testigo.—No lo sé.

El señor Alonso Mailló declara que al salir de la sala de sesiones oyó una ovación cerrada y que le extrañó porque no se juzgaba digno de tanto honor. Que seguidamente se abalanzaron a él un tropel de gente y que Salvadores y Cabañas le pegaron y que oía voces de «toma, por traidor» y «para que votes con los cavernícolas». Que no vió al señor Carbajo y que si le acusó fué porque le dijeron que lo hiciera.

A preguntas de la defensa contesta diciendo que al día siguiente fué a trabajar porque no daba importancia a lo sucedido, pero que recibió a las doce del día la visita de unos correligionarios suyos quienes le indicaron que debía meterse en la cama y así lo hizo, por consejo de ellos.

Le pregunta la defensa que quien fué el que escribió la denuncia al Juzgado y el declarante contesta que él. La defensa le pregunta si es abogado o por lo menos si conoce el código ya que en dicha denuncia escrita a máquina se hace referencia a artículos y otros extremos que sólo conocen los profesionales. El señor Mailló no sabe que

quiere decir. ¿Estaba usted subido en un banco?

Testigo.—No señor.

Defensa.—Y usted que es tan bajo de estatura pudo apreciar, en medio de un tumulto de gente, quienes eran los que pegaban. Estaría junto a Mailló.

Testigo.—No señor.

Defensa.—Usted verá a través de los cuerpos opacos.

Testigo.—No señor.

Defensa.—Pues no me lo explico. Diga usted cuando salió el alcalde del Ayuntamiento ¿no era usted uno de los que silbaban?

Testigo.—Si señor.

Declaran a continuación otros testigos que incurren en varias contradicciones.

Seguidamente comparecen los testigos propuestos por la defensa. Todos manifiestan que el señor Carbajo estaba en el Bar Vicente tomando un refresco y que luego se dirigieron a la Plaza. Que al llegar a la plaza vieron a Cabañas en unión de los amigos ya citados y que al oír voces subieron arriba viendo a Salvadores lejos del grupo de gente al lado opuesto del rincón en que habían agredido a Mailló.

El acusador privado se limita únicamente a preguntar a algunos testigos si pertenecen a la Casa del Pueblo. Algunos si y otros no.

La defensa les pregunta si pertenecen a la Adoración Nocturna. (Risas). A otros testigos les pregunta si han pertenecido a la Unión Patriótica. (Risas).

Los testigos que han depuesto en esta parte por la defensa son: Angel Fernández, Vicente Chillón, don Julio de la Higuera, Jesús López, Jesús Fernández, Andrés Vergara y Eduardo López María.

Declaran seguidamente unos empleados del Municipio, que son: un guardia municipal, un sereno y el portero del Municipio. Todos ellos manifiestan que era imposible precisar quienes eran los autores de la agresión del señor Mailló, porque ante la avalancha de gente nadie puede ser capaz de distinguir quienes eran los agresores porque fué un tropel de gente la que se abalanzó sobre Mailló. Que no vieron en la Sala a los procesados y que no se fijaron en si había alguna otra persona conocida.

Que el señor Mailló entró quejándose en la alcaldía pero que no manifestó quienes habían sido los agresores y que de haberlo manifestado ellos, en cumplimiento de su obligación, hubieran procedido a detenerles.

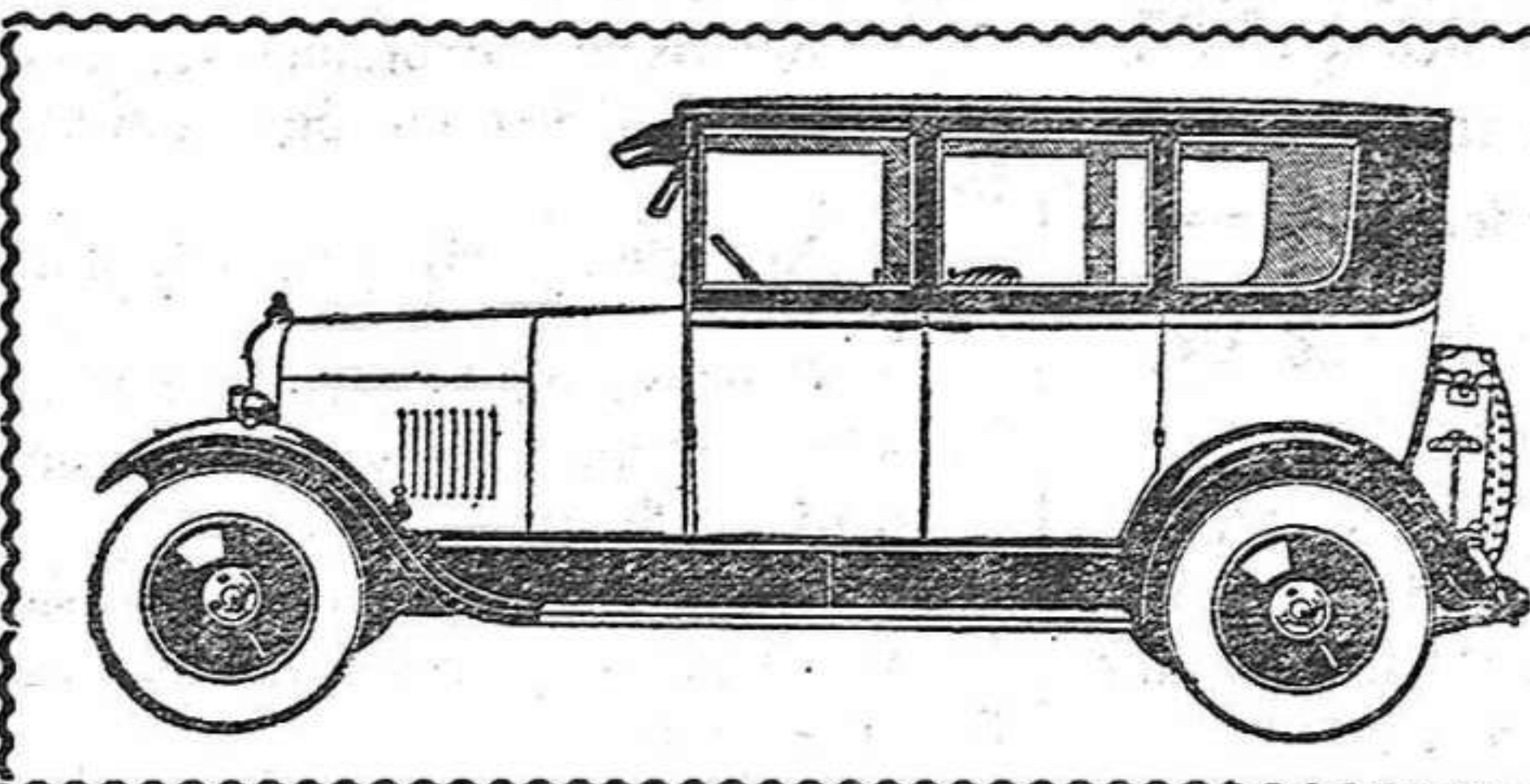
Antes de estos testigos, el testigo Jesús López que había acompañado a la Casa de Socorro al señor Mailló manifiesta que no le oyó por el camino ni antes ni después decir nombres de sus agresores. Y el señor Tomé concejal de la fracción derechista del Ayuntamiento también vió entrar al señor Mailló en la alcaldía y le oyó quejarse pero que no dijo allí quienes habían sido sus agresores.

Son las dos de la tarde y en vista de la hora el presidente suspende la vista para reanudarla por la tarde a las cuatro.

## La sesión de la tarde - -

Dió comienzo a las cuatro y veinte concurriendo mucho público que como en la sesión de la mañana sigue con el mayor interés el desarrollo de la vista.

Informa el fiscal lamentando tener que ejercitar su función contra unos



## AUTOMÓVILES

Siempre nuevos con el POLYDOR POLISP, el que abri-llanta y hace revivir el color de los coches. Propietarios: Siempre nuevos los coches en pocos minutos y nulo gasto.

## De venta en LA LLAVE

Almacenes de Hierros y Ferretería  
Calle del Riego, núm. 34 - Zamora

señor Mailló ni puede precisar quien fuese el agresor por la enorme cantidad de gente que le rodeaba. Que estuvo en la escalerilla que da a los urinarios del Ayuntamiento. Que como presidente de la Casa del Pueblo ha combatido al señor Mailló y al señor Blanco desde la tribuna y desde el periódico, así como al señor Peñalosa, uno de los testigos y que supone que este será el motivo de verse envuelto en un proceso por hechos que se le imputan pero que no realizó.

Benito Cabañas coincide en manifestar que existía una lucha política entablada entre los que acusan a los procesados, por la circunstancia de haberles combatido públicamente. Que el día de los hechos estaba a la puerta del Ayuntamiento en unión de Eduardo López, Jesús Fernández y Victorio Calderón, cuando vió llegar a Carbajo en unión de Vicente Chillón, Andrés Vergara y Angel Fernández. Que le dijeron que venían del bar Vicente. Que estando en estas palabras oyeron ruido arriba y subieron a ver lo que ocurría en el salón, observando al entrar un gran barullo y oyendo decir que habían pegado al señor Mailló. Que en un rincón de la sala, alejado de grupo, estaba el señor Salvadores con otros dos, a la entrada de los urinarios. Que no vió la agresión ni sabe quienes fueron los que pegaron a los concejales y que supone que la enemistad política es la que le ha traído al banquillo.

Lea usted todos los días LA MAÑANA

cimiento. Que le examinó y pudo apreciar que estaba curado de las lesiones que había padecido.

(En este momento la defensa llama la atención al presidente de la sala por que el perito señor Almendral está asesorando al señor Ribera. El presidente corta la oficiosidad del señor Almendral).

Señor Ribera.—Aprecié en él un gran decaimiento que pudo ser motivado por una lesión pulmonar que viene padeciendo de antigua sin que tenga nada que ver con el sumario.

Termina diciendo que reconoció al señor Mailló porque este se presentó en su clínica, pero sin haber sido requerido por nadie para ello ni haberle avisado el señor Almendral para sustituirle.

## Los testigos - - - - -

El señor Blanco.—Comparece y se ratifica en su acusación de que el señor Carbajo intento agredirle con un bastón y en vista de que no lo consiguió le dió con el puño de la mano.

Dice que no existe enemistad política entre él y los procesados. Dice que no presencié la agresión de que fué objeto el señor Mailló y que oyó decir, después, que los agresores habían sido los procesados.

La defensa al preguntarle si no era cierto que desde el periódico se le había combatido, dijo que no se había enterado.

Defensa.—Usted lee sólo los periódicos que no lo dicen (Risas).

La defensa le pregunta—¿Sabe usted

contestar y el acusador privado aclara diciendo que ha sido él mismo quien hizo la denuncia.

Defensor.—Ya lo sabía.

Seguidamente declara don José María Peñalosa, quien dice que vió a los señores Cabañas y Salvadores agredir al señor Mailló y que no puede precisar si estaba allí el señor Carbajo.

Dice que vió que el señor Carbajo pegó una bofetada al señor Blanco.

Preguntado por la defensa reconoce que dirige un periódico titulado «Antorcha» y que si desde él se hacía campaña violenta dice que si aunque no tenía carácter definido el periódico y no se preocupaba de atacar a la Casa del Pueblo. Dice que no está enterado de que desde el órgano de la Casa del Pueblo se le atacara también respondiendo a sus campañas.

Seguidamente comparece Rafael Pánera que dice vió que le dieron un palo, que esquivó poniendo el brazo. Que ese palo lo dió el señor Carbajo con un bastón, pero que no sabe a quien iba dirigido, ni oyó que se insultara al señor Blanco ni que se le diera puñetazo alguno.

Respecto a la agresión al señor Mailló no sabe quienes serían los autores.

Declaró el testigo Agustín Ferrero que asegura vió al señor Carbajo y al señor Salvadores pegar al señor Mailló. Que lo vió desde bastante distancia.

A preguntas de la defensa incurre en algunas contradicciones.

Defensa.—Usted dice que vió que a Mailló le pegaban los señores Carbajo y Salvadores y que había una gran can-

hombres que sin ser profesionales del crimen, ocupan en estos momentos el banquillo de los acusados por un accidente fortuito.

Muestra lo desagradable de esta función que va a realizar y se dirige al pueblo de Zamora estimulándole para que acuda con más frecuencia a las vistas de las causas a fin de que pueda apreciarse la forma en que se administra la justicia.

La misión del fiscal—dice—no es solo combatir y apostrofar al procesado, sino señalar la existencia del hecho delictivo y recoger y sustanciar los móviles que le hayan motivado.

Desde que se implantó el nuevo régimen, todavía vivimos momentos de inquietud porque los ciudadanos creen que no han sido plenamente satisfechos sus anhelos. Hay que laborar para que todos los principios de la República y especialmente el que se refiere a la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, se consigan plenamente.

Seguidamente relaciona los hechos que originaron la instrucción del proceso, aludiendo a la agresión que se produjo al terminar la sesión donde se aprobó el voto de censura.

Manifiesta que va a prescindir del aspecto político de la cuestión, para analizar el hecho concreto. Señala las víctimas de aquella agresión y dice que Maillou fué ebrefeteado por una mano misteriosa, siendo agredido por uno y otro lado hasta quedar hecho un guiñapo según declaración del interesado.

El informe forense asevera que las heridas que se le produjeron son de segundo y tercer grado.

Después de examinar los hechos acaecidos, pregunta si pueden considerarse como constitutivos de un delito complejo de atentado y lesiones.

Cree que sí, con arreglo al Código, llegando a esta conclusión. Después enumera los delitos que establece el mencionado cuerpo legal, desde la sedición hasta el delito contra el orden público.

Hace resaltar el concepto del orden público, sosteniendo que se basa en el orden jurídico, que no es otra cosa que el sometimiento a la ley.

Después de una serie de deducciones llega a la conclusión de que para mantener la ley es preciso el respeto a los legisladores y a los encargados de hacerla eficaz, pasando a sentar la afirmación de que las personas agredidas eran autoridades desde el momento en que desempeñaban una función pública.

Califica los hechos como constitutivos del delito de atentado y afirma que ha llegado a este acuerdo contrariando sus convicciones íntimas y reconociendo que el delito que se imputa a los procesados ha tenido móviles generosos y hasta patrióticos.

Sin embargo reconoce que no hay pruebas suficientes para afirmar que los autores del expresado delito sean los tres procesados, ya que en los testimonios prestados no se precisa esta culpabilidad.

Lamenta que la existencia del hecho punible le lleve a arrastrar la dolorosa obligación de pedir una pena desproporcionada a la importancia del delito. Señala como causa de esto la deficiencia de la legislación pertinente que no establece una pena infima que sería la que en estricta justicia pediría para los acusados porque su impulso al cometer el acto objeto de este proceso, fué honrado y generoso.

**Informa el acusador privado**

Seguidamente hace uso de la palabra el acusador privado que relata la forma en que comenzó a imcoarse el sumario, señalando algunas anomalías que ha podido apreciar en el mismo. Examina después las declaraciones de los testigos, y aunque afirma que difieren de las que prestaron en el primer momento, termina admitiendo abiertamente las de aquellos que en su opinión, no tienen que ventilar ninguna cuestión política en este sucesos.

Continúa su informe en la misma forma extendiéndose en consideraciones hasta que sufre un ligero desvanecimiento.

El presidente suspende la sesión, reanudándola después de quince minutos.

El acusador privado continúa en el uso de la palabra, insistiendo que los procesados son culpables del delito que se les atribuye y que procede la aplicación de las sanciones que establece la ley.

Termina diciendo que ante la existencia de un cargo concreto contra los

tres procesados, solicita para ellos la sanción pedida por el ministerio fiscal.

El presidente concede la palabra a don Angel Galarza quien en un informe que reproduciremos mañana, ya que la falta de espacio nos impide hacerlo hoy, hizo una brillante defensa de sus representados, sentando diversos conceptos jurídicos que fueron subrayados con murmullos aprobatorios.

El informe del señor Galarza terminó a las ocho y media de la noche levantándose la sesión seguidamente y quedando la causa concluida para sentencia.

**MICROFONO**

**MARTES.—PUCCINI: «La bohemia»**

En «La bohemia», el acierto de Puccini es doble, tanto en lo musical como en lo escénico. En esa obra se presentan en su más favorable aspecto las cualidades de la música de Puccini, que le iban a dar la celebridad, melodía agradable, sentimental y frívola, fácilmente asequible, para todos los públicos, y cuyas repeticiones, hábilmente dispuestas en los momentos dramáticos más oportunos, no dejan de producir un efecto seguro. En la escena, un argumento ligero, gracioso, pintoresco de ambiente y en el que el amor matiza de ilusión los dos primeros actos para resolverse trágicamente en el último, que es donde las melodías de los actos anteriores adquieren, por la estética insospechada. El argumento de «La bohemia» está basado, como otros de los más célebres «libretos» de Puccini, en novelas francesas. Las «Escenas de la vida bohemia», de Henri Murger, fueron famosas en el libro antes de ser llevadas al teatro, y esto contribuyó no poco al éxito de la obra. La «vita di Bohemia» fué estrenada en Turín, en el teatro Regio, el 1 de febrero de 1896; muchos años hace, pues, que esa obra repite sus incesantes éxitos, dejando tras de sí un rastro de laureles... y de billetes de Banco.

**Programa del radioyente**

(Facilitado por Unión Radio, Madrid)

**PROGRAMA PARA HOY**

**ESPAÑA**

**MADRID**

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera. La Dolores (pasacalle), Bretón; Paisaje, Hahu; Marujita (tango-canción), F. Ortega y E. Morales; Sinfonía del Nuevo Mundo (largo), Dvorak-Kreisler; Danza burgalesa, A. J. Martínez; Andante de la Casación, Mozart; Dime (canción), G. Curriel; Bailes regionales portugueses, A. Planzas; Los flamencos (duo), Romero Fernández Shaw y Vives; Ella es mi consuelo (fox), Furber, Parson y Lief; Nupcial.—(En el primer intermedio, después de las 15; cambios de moneda extranjera).

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación.—Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Una efemérides del día: Cursillo de conferencias científicas con la cooperación de la Academia Nacional de Farmacia. Cronología étnica y cultural de la prehistoria ibérica por don Fernando Antón del Olmet Diplomático. Programa del oyente (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión Radioyentes).

19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del Programa del oyente.

20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

30: Cierre de la Estación.

Noche.—21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30): Recital de canto con acompañamiento por el Sexteto de Unión Radio Laura Nieto (soprano) Antonio Miras, (tenor) Anibal Vela (bajo).

Laura Nieto: El barbero de Sevilla (polonesa), Jiménez.

**Alrededor del mundo**

**Noticias breves del extranjero**

LISBOA.—El choque entre el vapor español «Rita Cister» con el pesquero de la misma nacionalidad «Susana Teodomira», se produjo cuando éste último se dedicaba a las faenas de la pesca a la altura de Leixoes.

A pesar de que el pesquero se hundió con bastante rapidez, el «Rita Cister», pudo recoger a todos sus tripulantes, los cuales, como se sabe, han sido llevados por el «Rita Cister» a Vigo

muy precipitadamente, sin haber tomado antes las precauciones indispensables.

BERLIN.—La Policía ha detenido al ex diputado socialista señor Bauer, ex canciller del Reich en el año 1920.

Las autoridades acusan al señor Bauer de desfalco en perjuicio de la ciudad de Berlín.

AVION.—El Comité internacional de Bibliotecas se reunirá el 10 de octubre para redactar el programa del próximo Congreso Internacional que se celebrará probablemente en Madrid.

EL HAVRE.—Ha marchado con dirección a Nueva York el agregado universitario en la Embajada de España, profesor Viñas. El señor Viñas dará en la Universidad de Columbia un ciclo de conferencias.

BRUSELAS.—Los Tribunales han condenado a un año de prisión a Félix Morrens, autor de los daños causados hace algún tiempo en la balastrada de la Universidad de Lovaina.

MUMICH.—En el recorrido Munich Stuttgart un tren eléctrico ha batido el record de velocidad no sólo de trenes, sino de locomotoras solas, logrando una media de 151,5 kilómetros por hora. El tren alcanzó la velocidad de 110 kilómetros por hora a los dos minutos y medio de haber arrancado.

GINEBRA.—La Conferencia internacional del Trabajo ha aprobado tres proyectos de resolución.

Uno de ellos, presentado por el delegado gubernamental chino, relativo a la igualdad de trato a los trabajadores; otro del delegado obrero británico pidiendo que el Consejo de administración convoque una reunión tripartita para proponer la ratificación simultánea del convenio de duración de trabajo en las minas de carbón, y el tercero proponiendo que se inscriban en el orden del día de una de las conferencias internacionales del Trabajo las cuestiones de coordinación de grandes obras públicas nacionales e internacionales.

Por la tarde la Conferencia ha aprobado una resolución favorable a la colocación de los alemanes expulsados.

También ha aprobado la inscripción del problema de la duración de trabajo en el orden del día de la Conferencia internacional de Trabajo del año próximo.

BRESLAU.—La Policía ha efectuado registros en los locales de doce organizaciones católicas, incautándose de numerosos documentos.

CARACAS.—Han resultado cinco muertos y muchas viviendas y barcas destruidas como consecuencia de una terrible tormenta que se desencadenó el miércoles en la zona de Isla Margarita.

LONDRES.—Doña Augusta Victoria, viuda del ex-rey de Portugal, ha vendido su finca de Fulwell Park, proyectando abandonar Inglaterra para fijar su residencia en Alemania.

LONDRES.—En una reunión especial del Gobierno celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, el Gabinete examinó las propuestas elaboradas por el señor Liivinoff, propuestas encaminadas a poner término a las diferencias existentes entre Inglaterra y la U.R.S.S. Según el «Daily Herald» puede esperarse que estas dificultades entre ambos países queden zanjadas hoy mismo.

**Cubiertas y Cámaras**



**Michelin Good-Year**

**Siempre mejores precios en**

**Agencia RENAULT**

**Santa Clara, 69, Zamora : JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ : Teléfono número, 20**

# Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica  
Platería  
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas  
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Granja Las tres Hermanas  
RICARDO LÓPEZ ARAGÓN  
SANTIAGO ALBA, 6 : : TORO (ZAMORA)  
Se venden conejos seleccionados de las razas Loti, Blancos y Chinchilla

LAMPARAS  
DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS  
PRECIOS DE FÁBRICA

Alfonso Ramírez  
Ramón y Cajal, 4

LA MANANA es el único diario republicano de la provincia

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

LA MAÑANA es el único periódico de la provincia que defiende los verdaderos intereses de los republicanos. Para convencerse no tiene más que leer cualquier número

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros  
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"  
Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"  
Accidentes de Trabajo  
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"  
Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

## Los impresos bien confeccionados

sólo podrá encontrarlos en los talleres tipográficos de

# la editorial la mañana

## SASTRERIA

### HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

## "LA AMÉRICA" (Frente al Café Paris)

Bacalao	1'75	2'00	2'25	Ptas Kl.	CONTRA LA GRIPE		
Garbanzos	0'90	1'20	1'30	>>>	Cofiac «España»	3'00 botella	
Arroz	0'70	1'00	1'20	1'40	>>>	Ojen superior	2'00 ptas. litro
Pulpo superior		2'50	>>>		Moscatel 3 años	2'00 >	
Alubias	0'65	1'10	1'20	>>>	Vermouth Rofinos	1'25 >	
Bonito y Atún lata de kilo		5'00	ptas		Mantequilla Soria	2'25 caja 300 grs.	

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata. Alquilo portal céntrico propio para comercio.

## Relojería Madrileña

### Joyería y Optica \* Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

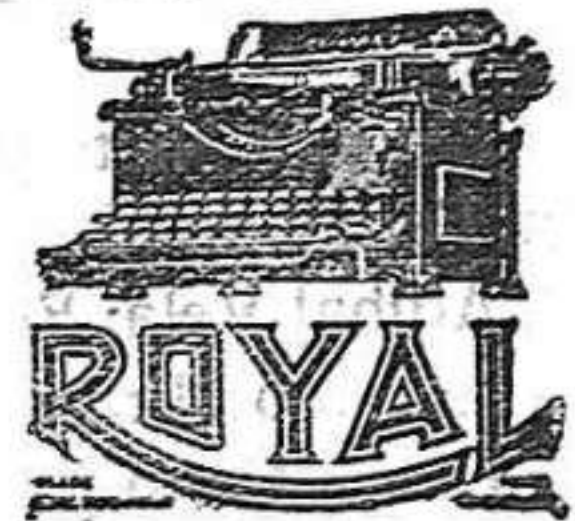
Sucursal: San Torcuato, 54

## Royal Trust Mecnográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES  
VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS  
CINTAS PAPEL CARBÓN



ROYAL TYPEWRITERS

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR  
SUMADORAS y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º : Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA

Salvador Calabuig Custodio :. Ramón y Cajal, 7 (frutería)

TELÉFONO 141

## HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

## Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA  
ENFERMEDADES DE LA

Gargantía, Nariz y Oídos  
TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7  
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA  
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

LEA usted la mañana

## H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora. Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

### Viajes de excursión

La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España ha establecido viajes de excursión desde Zamora a Monte la Reina y Toro durante el presente verano, los cuales se efectuarán SOLAMENTE LOS DOMINGOS, hasta el 24 de septiembre, inclusive.

El viaje se efectuará de la siguiente forma:

IDA.—Salida de Zamora, a las 6,01; llegada a Coreses, a las 6,26; llegada a Monte la Reina, a las 7,01; llegada a Toro, a las 7,26.

REGRESO.—Salida de Toro, a las 18,33; salida de Monte la Reina, a las 18,47; llegada a Coreses, a las 19,03; llegada a Zamora, a las 19,17.

PRECIO.—Se expendrán billetes de IDA y VUELTA en 3.ª clase, limitándose el número de éstos a 200 viajeros, y su precio será: De Zamora a Monte la Reina, 1,65; de Zamora a Toro, 2,65.

Estos billetes se expendrán en la estación de Zamora el día de la salida del tren.

III. de LA MAÑANA, 162

### Bibliotecas y museos

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

## Viuda de Ciriaco del Río

Sta Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA  
LO MEJOR EN RADIO

## ¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

**Cuadro de finanzas**

Cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao

DIA 30 DE JUNIO DE 1933

Interior 4 <sup>o</sup> lo . . . . .	67,00
Exterior 4 <sup>o</sup> lo . . . . .	81,50
Amort. 5 <sup>o</sup> lo 1900 . . . . .	92,25
» 5 <sup>o</sup> lo 1917 . . . . .	87,15
» 5 <sup>o</sup> lo 1926 . . . . .	100,00
» 5 <sup>o</sup> lo 1927 sp . . . . .	100,00
» 5 <sup>o</sup> lo 1927 cp . . . . .	86,60
» 3 <sup>o</sup> lo 1928 . . . . .	71,65
» 4 <sup>o</sup> lo 1928 . . . . .	86,20
» 4 <sup>o</sup> 5 <sup>o</sup> lo 1928 . . . . .	92,25
Bonos oro Tesorería 6 <sup>o</sup> lo . . . . .	
Obligaciones del Tesoro . . . . .	
Deuda Ferroviaria 5 <sup>o</sup> lo . . . . .	97,50
» 4 <sup>o</sup> 5 <sup>o</sup> lo . . . . .	88,50
Céds. B. Hipot. 4 <sup>o</sup> lo . . . . .	
» 5 <sup>o</sup> lo . . . . .	
» 5 <sup>o</sup> 5 <sup>o</sup> lo . . . . .	
» 6 <sup>o</sup> lo . . . . .	
Accs. B. España . . . . .	540,00
» Chade A. B. C. . . . .	
» U. E. Madileña . . . . .	
» Telefónica, p . . . . .	105,25
» » o . . . . .	
» Minas Rif . . . . .	
» M. Petróleos . . . . .	
» M. Z. y A. . . . .	175,50
» Norte . . . . .	185,25
» Altos Hornos . . . . .	
» Azucarera . . . . .	
» U. E. Explosivos . . . . .	630,00
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>	
Francos . . . . .	47,00
Libras . . . . .	40,55
Dólares . . . . .	9'45

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

**Editorial LA MAÑANA, S. A.**

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION			DIRECCION		
SECCION 1. <sup>a</sup>	SECCION 2. <sup>a</sup>	SECCION 3. <sup>a</sup>	SECCION 1. <sup>a</sup>	SECCION 2. <sup>a</sup>	SECCION 3. <sup>a</sup>
<b>Suscripciones</b>	<b>Publicidad</b>	<b>Imprenta</b>	<b>Corresponsales</b>	<b>Concursos</b>	<b>Tribuna libre y colaboración</b>
A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, a administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.	A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 de febrero habrán en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.	Desde el día 15 de febrero habrán en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.	Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.	Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.	Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inhumano o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZON PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLI SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIODICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIODICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

**MERCADOS**

**TEJARES (Salamanca).—Precios del mercado:**  
 Mulas de labor, a 3.300 reales una.  
 Bueyes, 3.700 reales.  
 Novillos de tres años, 4.300  
 Añosos y añojas, 1.350.  
 Vacas cotrales, 1.500.  
 Cerdos al destete, 110.  
 Idem de seis meses, 310.  
 Idem de un año, a 475.  
 Ovejas, 136.  
 Emparejadas, 250.  
 Carneros, a 270.  
 Corderos, a 116.

**CASTRONUNO (Valladolid).—En el mercado rigen estos precios:**  
 Trigo, 78 reales fanega.  
 Cebada, a 40.  
 Algarrobas, a 54.  
 Avena, a 28.  
 Yeros, a 52.  
 Garbanzos superiores, a 160.  
 Idem regulares, a 140.  
 Vino blanco, 32 reales cántaro.  
 Idem tinto, 30.

**TORDESILLAS (Valladolid).—Se cotiza:**  
 Trigo, 80 reales fanega  
 Cebada, 38.  
 Algarrobas, a 62.  
 Avena, a 24.  
 Harina de primera, 29 reales arroba.  
 Idem de segunda, 27.  
 Idem de tercera, 26.  
 Salvado, a 14.

AGENCIA «AGRICOLA»

**Servicio de trenes y automóviles**

**Itinerario de ferrocarriles**

**Línea de Zamora a Medina**

**Trenes ascendentes**

**TREN LIGERO**  
 Sale de Zamora a las 11,34.  
 Llega a Medina a las 13,40.

**TREN CORREO**  
 Sale de Zamora a las 19,58  
 Llega a Medina a las 22,40.

**TREN MERCANCÍAS**  
 Sale de Zamora a las 13,15.  
 Llega a Medina a las 17,03.

El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45.  
 El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37.

**Trenes descendentes**

**TREN LIGERO**  
 Sale de Medina a las 16,01.  
 Llega a Zamora a las 18,08.

**TREN CORREO**  
 Sale de Medina a las 6,30.  
 Llega a Zamora a las 9,10.

**TREN MERCANCÍAS**  
 Sale de Medina a las 9,13.  
 Llega a Zamora a las 12,59.

El tren correo enlaza en Medina con mixto número 33 de Madrid, que llega a las 5,22, y con el expreso número 6 de Coruña, que llega a las 6,17.  
 El tren ligero enlaza en Medina con el rápido de Irún, que llega a las 15,37.  
 El tren mercancías enlaza en Zamora con el correo 213 para Salamanca, que sale a las 13,35.

**Línea del Oeste**

**Trenes ascendentes**

**TREN CORREO**  
 Sale de Zamora a las 13,35.  
 Llega a Salamanca a las 15,25.

**TREN MIXTO**  
 Sale de Zamora a las 5,16.  
 Llega a Salamanca a las 6,52.

**TREN MERCANCÍAS**  
 Sale de Zamora a las 17,30.  
 Llega a Salamanca a las 20,40.

**Trenes descendentes**

**TREN CORREO**  
 Sale de Salamanca a las 13,35.  
 Llega a Zamora a las 15,24.

**TREN MIXTO**  
 Sale de Salamanca a las 22,08.  
 Llega a Zamora a las 23,48.

**TREN MERCANCÍAS**  
 Sale de Salamanca a las 7,05.  
 Llega a Zamora a las 10,06.

**Trenes ascendentes**

**TREN CORREO**  
 Sale de Zamora a las 15,38.  
 Llega a Astorga a las 18,55

**TREN MIXTO**  
 Sale de Zamora a las 23,58.  
 Llega a Astorga a las 3,10.

**TREN MERCANCÍAS**  
 Sale de Zamora a las 17,10.  
 Llega a Astorga a las 22,40.

**Trenes descendentes**

**TREN CORREO**  
 Sale de Astorga a las 9,56.  
 Llega a Zamora a las 13,10.

**TREN MIXTO**  
 Sale de Astorga a las 1,35.  
 Llega a Zamora a las 5,01.

**TREN MERCANCÍAS**  
 Sale de Astorga a las 5,30.  
 Llega a Zamora a las 10,16.

El tren mercancías, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados.

**Itinerario de automóviles**

**DE ZAMORA A VALLADOLID**  
 Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase 11'90 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase, 10'40 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.  
**SALIDA DE VALLADOLID** a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

**DE ZAMORA A SALAMANCA**  
 Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase, 7'65 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase, 6'40 pesetas.  
 Idem idem de ida y vuelta: 1.<sup>a</sup>, 12 pesetas; 2.<sup>a</sup>, 10 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.  
**SALIDA DE SALAMANCA** a las dieciseis y treinta. LLEGADA A ZAMORA a las dieciocho y treinta.

**DE ZAMORA A CARBAJALES**  
 (Servicio de Correos)  
 Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carvajales a las diecisiete treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase, 3'50 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase, 3 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carvajales.  
**SALIDA DE CARBAJALES** a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

**DE ZAMORA A FUENTESAUICO**  
 Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauico a las dieciocho treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase, 7'50 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase, 6'50 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Moraleja, Wamba, Lanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauico.  
**SALIDA DE FUENTESAUICO** a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

**DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA**  
 Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase, 19'60 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase, 16'80 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Veata de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

**SALE DE PUEBLA DE SANABRIA** a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.  
 Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.

**DE ZAMORA A ALCAÑICES**  
 Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 7'20 pesetas más los timbres,  
**ITINERARIO:** Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.  
**SALE DE ALCAÑICES** a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

**DE ZAMORA A FERMOSELLE**  
 (Servicio de Correos)  
 Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase, 10'25 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase 9'30 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.  
**SALE DE FERMOSELLE** a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.  
 Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

**DE ZAMORA A ARGUJILLO**  
 (Servicio de Correos)  
 Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.  
**SALE DE ARGUJILLO** a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

**DE ZAMORA A VILLALPANDO**  
 (Servicio de Correos)  
 Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase, 8'00 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase, 6'50 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderraduey, Villárdiga y Villalpando.  
**SALE DE VILLALPANDO** a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.

**DE ZAMORA A LEDESMA**  
 (Servicio de Correos)  
 Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 6'00 pesetas  
**ITINERARIO:** Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.  
**SALE DE LEDESMA** a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta,

**DE ZAMORA A VEZDEMARBAN**  
 Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 6'00 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.  
**SALE DE VEZDEMARBAN** a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

**DE ZAMORA A ALMEIDA**  
 (Servicio de Correos)  
 Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.  
 Salida de Zamora a las dieciséis y llegada a Almeida a las dieciocho.  
**ITINERARIO:** Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.  
 Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

ESQUELAS de defunción: Se admiten hasta las cuatro de la madrugada.—Tarifas económicas y fijas

PUBLICIDAD: Pídanse tarifas y condiciones.—Los anuncios se admiten de nueve mañana a doce noche

## CONFERENCIA DE MADRUGADA (INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

EN EL CONSEJO DE HOY

### Los profetas políticos anuncian una semana de acontecimientos

En el Consejo que se celebre hoy se da como seguro que han de ocurrir acontecimientos y que tiene un indudable valor político.

Se afirma que el ministro de Trabajo señor Largo Caballero planteará ante el Consejo el problema del conflicto surgido entre patronos y obreros del uso y vestido en Madrid y la cuestión de los Jurados Mixtos y de la ley de Orden Público que como se sabe se ha retrasado su discusión en virtud de la actitud en que se ha colocado la minoría socialista con relación a ella.

Los aficionados a los augures y pronósticos dan como seguro que nos encontramos otra vez en una semana crítica.

BARBERAN Y COLLAR

### UN RUMOR QUE NO SE CONFIRMA

Nuevamente circuló ayer por Madrid el rumor de que los aviadores Barberán y Collar habían sido encontrados sanos y salvos. Los rumores que circulaban eran contradictorios pues incluso se aseguraba que los citados aviadores habían puesto un cable, a familiares suyos, comunicándoles que se encontraban a salvo.

Inmediatamente todos los periodistas se pusieron en movimiento para averiguar lo que pudiera haber de cierto en esta noticia que no pudo ser comprobada en ninguno de los centros oficiales donde a estas horas tampoco hay confirmación.

DE MADRID

### Las relaciones entre España y Francia

El sub-secretario del Ministerio de Trabajo señor Frabra Rivas, ha hecho manifestaciones a los periodistas relacionadas con la Conferencia internacional del Trabajo que se ha celebrado en Ginebra.

Dijo que allí se habían tenido conversaciones con destacadas personalidades francesas para tratar de intensificar las relaciones sociales entre ambos países.

### Muerte de un periodista

Ha fallecido repentinamente don Luis López Ballesteros, director que fué muchos años del «El Imparcial», ex-gobernador de Madrid y otras capitales.

El finado estaba en posesión de varias condecoraciones.

### La liga laica actúa

Hoy se celebrará un mitin por la liga laica. Intervendrán en él los diputados señores Gomariz, Fernández Clérigo y Botella Asensi.

### TOROS EN MADRID Y PROVINCIAS

Madrid.—Con toros de Cobaleda, se ha celebrado una corrida interviniendo Chicuelo, Fortuna y Pinturas que tomaba la alternativa.

Fortuna en los dos esruvo regular. Chicuelo bien en su primero y discreto en el segundo. Pinturas en los dos escuchó palmas.

Cádiz.—Se ha celebrado una corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Intervinieron Barrera, Ortega y Corrochano, que se las entendieron con toros de Pedrajas.

Barrera en sus dos toros estuvo bien. Ortega bien en su primero y regular en el segundo. Corrochano en el primero aplaudido y en el segundo soso.

PIDA USTED

**Palo Maripol**  
TONICO RECONSTITUYENTE

NO DEJE DE PROBAR EL

**Anís del Oso**

y será su mejor propagandista

Representante en ZAMORA:

**Don Carmelo Martín**

AVENIDA DE REQUEJO, 5

El cruceo universitario

El ministro de Instrucción Pública ha recibido un radiograma desde el cruceo que realiza la travesía a través del Mediterráneo, en viaje de estudios. En dicho cable le comunican que se encuentran en la isla de Rodas, sin novedad.

### El conflicto entre patronos y obreros del ramo de uso y vestido

Esta tarde acudieron al Juzgado a prestar declaración los miembros pertenecientes al Comité ejecutivo patronal del Ramo de uso y vestido, detenidos con motivo de la circular redactada por ellos con instrucciones tendenciosas a los comerciantes madrileños.

Se asegura que les será comunicado el auto de procesamiento sin fianza y que para la responsabilidad civil les serán exigidas 10.000 pesetas a cada uno de los procesados.

DE PROVINCIAS

### El ministro de Marina a Barcelona

Barcelona.—El domingo llegó a esta ciudad el señor Companys, ministro de Marina, quien visitó al señor Maciá. Luego giró una visita a la Aeronáutica Naval.

### Unos detenidos que depone su actitud

Barcelona.—Los diez y seis detenidos gubernativos que habían comenzado la huelga del hambre han suspendido la misma atendiendo a las razones expuestas por el director de la cárcel.

### Mitin suspendido por escándalo público

Martorell.—En un teatro de esta población había de celebrarse un mitin organizado por la liga regionalista catalana. Entre otros oradores había de intervenir el señor Vidal y Guardiola.

Se produjo un formidable escándalo y tuvo que suspenderse el acto porque voces del público no dejaban oír a los oradores.

### El sucesor del cardenal Segura

Toledo.—El domingo pasado y con el ceremonial de costumbre en estos casos hizo su entrada en la diócesis el nuevo arzobispo de Toledo señor Gomá que iba acompañado por el nuncio monseñor Tedeschi.

Imp. Editorial LA MANANA

### La revolución en el campo empieza ahora

La revolución de 1931 salió de las ciudades y se desparramó luego por los campos de España. A la inmensa mayoría de los pueblos los cogió de sorpresa. Y hubimos, por aquellos primeros días de la República, de oír a un orador improvisado dirigirse a las gentes de un lugar, sorprendidas, y decirles: «Vosotros no habéis traído la República, y la República es para vosotros más que para ningún otro orden de ciudadanos. Por esas dos razones tenéis obligación de mantenerla: porque es vuestra conveniencia y porque no tenéis derecho a deshacer una obra que es para el pueblo, aunque no sea vuestra obra.» Creemos que el orador de marras debió insistir en el último argumento, o que se debe insistir en el argumento de que los que no «trajeron» la República no tienen derecho a combatirla, aunque no les agrade y precisamente porque es la obra de la opinión ajena. Porque lo ajeno es respetable y en eso grandemente consiste el principio de libertad con que ahora se llenan la boca sus enemigos. Convendría fijarse en el doble fenómeno: la monarquía se acababa de la propia podredumbre; pero la República nació. Dos cosas diferentes dentro de la revolución. Los republicanos, a pesar de todas las deficiencias de su organización, venían construyendo el nuevo régimen; los socialistas teníamos hecha y en pie nuestra organización; teníamos un camino que hacer y una obra que lograr; y de las mutuas transigencias y del constante choque de temperamentos y orientaciones, del fundamental contraste de ideas y principios, fué saliendo la obra de las Cortes constituyentes. Que la obra es capital y es eficiente lo prueba el odio que despierta en los enemigos: los principales órganos del nuevo Estado hechos están y funcionando. Porque funcionan y de ese modo afirman la República y se alejan más cada vez de lo pasado, se los combate sin cuartel. Todo ello, orgánico y en marcha, es la «obra» común. En abril de 1931 estaba concebida, estaba hecha en la mente y en la voluntad; la República era un proceso constructivo, de composición, de forma. Lo hicieron los ciudadanos y la voluntad de las ciudades. Por un fenómeno de educación política, de falta, mejor dicho, de una verdadera educación política, en los campos estaba por hacer la obra constructiva; los campesinos fueron ajenos y estuvieron ausentes a la formación republicana. La voluntad campesina, en manos del cacique, venía siendo toda la Restauración, el apoyo legal de la monarquía; la dictadura con la disolución de los partidos del turno dejó perplejos a los viejos distritos. El régimen monárquico se desmoronaba, y ante aquel hecho quienes en España no eran republicanos ni socialistas tampoco contaban con nada que hacer: ante la casa hundida no había más que la casa llena de escombros. La monarquía se descompuso, totalmente, en el sentido de desintegración; mas la República es obra de composición. Porque lo es se la combate. Pero conviene afirmar lo esencialísimo de la revolución: que ésta, ante la monarquía derrumbada, alza la obra nueva de la República; pero ante ésta triunfante, los monárquicos, ahora y a su vez enemigos del Poder público, no pueden alzar nada sino las ruinas de la monarquía. Estos son el derecho a vivir de la República y la falta de derecho a combatir a quienes, indiferentes, no habían hecho nada por «traerla».

Indiferentes hasta entonces. Porque ahora es el campo quien plantea los problemas; y la revolución que se hizo mansa en las ciudades y salió a los campos un poco sorprendidos, es de éstos de quienes volverá con toda la honra de los tiempos. Con toda la trascendencia. Un viajero casi desaparecido, pero que todo lo percibe, un «Azorín», menos filósofo y mucho menos literario, se ha dado cuenta ya de que en la mística Castilla viven pueblos sin cura; y la tierra, en pedazos labrantios, sabe ya de un tufillo colectivista. Si hay viejos castellanos que no entienden del diezmo. Desde ahí nos va a llegar a las ciudades, nos debe llegar a las ciudades, toda la trascendencia republicana.

(De «El Socialista»)

DICE DON VICENTE SOL...

### «Es necesaria la formación de un amplio bloque republicano»

«Heraldo de Madrid» publica unas declaraciones de don Vicente Sol en las que dice que es indudable que hay una reacción derechista en el país, pero que responde a una convicción ideológica, motivada por las hondas diferencias surgidas entre los grupos republicanos, de cuyas diferencias se aprovechan los enemigos e incluso algunos elementos que militan en el republicanismo sin una fe probada.

Manifiesta también que esta reacción al principio fué solamente de expectación y que ante la tolerancia excesiva que con los enemigos del régimen se tiene, esta reacción ha llegado a ser agresiva en sumo grado. Dice que si el Gobierno sigue una política de contemplaciones como hasta ahora y los republicanos no curan sus diferencias, pudiera ocurrir a nuestra República lo que a la del setenta y tres, aunque afirma que el peligro de que tal cosa suceda es muy remoto. Juzga indispensable la formación de un amplio bloque republicano.

Termina diciendo que el partido republicano radical socialista no será un obstáculo para esta unión.

### El ministro de Gobernación juzga urgente la confección de una ley de Orden Público

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy, al recibir a los periodistas que no cree que haya vacaciones parlamentarias hasta fines del mes de julio.

A preguntas de los informadores dijo que se hacía muy necesaria la ley de Orden Público, pues no aplicándose la ley de Defensa de la República no se podía entregar el orden público a merced de la reacción ni de los extremismos de izquierda, ya que la ley del setenta es una ley anticuada que no sirve para los nuevos casos de alteraciones de orden público que se han producido en la natural evolución de los tiempos.

EN EL SUPREMO

### El señor Del Moral procesado por desacato al fiscal de la República y multado con 250 pesetas por injurias al presidente

A las nueve y media de la mañana comenzó en la Sala Sexta del Supremo la vista por los sucesos de agosto.

Los defensores renunciaron al interrogatorio de cuarenta y ocho testigos pero no al de los señores Lerroux y Sanjurjo que no comparecen.

El presidente dice que declaran si la Sala lo estima conveniente en la primera ocasión hábil para ello.

El señor Del Moral manifiesta que por la mañana le ha sido comunicado del Juzgado número 17 de Madrid el auto de procesamiento por desacato al fiscal de la República y dice que eso le coloca en situación de inferioridad con relación al señor Anguera de Sojo y que por ello no puede seguir ejercitando su derecho de defensa.

Declaran varios soldados que no aportan ningún dato nuevo al sumario. Se suspende la sesión por doce minutos.

Vuelve a reanudarse con la declaración de don Jesús Prieto quien manifiesta que en la cárcel de Guadalajara le oyó decir al capitán Gandara que había recibido órdenes del ministro de la Gobernación sobre el movimiento sedicioso del 10 de agosto.

El abogado señor Barrena pide que conste en acta esas manifestaciones.

### Un robo

Pola de Lena.—Unos desconocidos penetraron en la sucursal del Banco Español de Crédito y obligaron al director del mismo don Servando Fierro que abriera la caja de caudales, amenazándole con las pistolas.

Los ladrones se apoderaron de 21.800 pesetas y seguidamente se dieron a la fuga tras haber aplicado un pañuelo impregnado de cloroformo al director de la sucursal, que perdió el conocimiento recobrandolo a las dos horas.

Este comenzó a pedir socorro tan pronto como volvió de su desvanecimiento y todas las gestiones que se practicaron para encontrar a los autores del robo resultaron infructuosas.

Los ladrones no se llevaron cien mil pesetas que había en la misma caja, pero en otro departamento.

### Actos en honor de Manuel Llanceza

Mieres.—El señor Besteiro en unión de otros diputados de la minoría socialista procedió a descubrir la lápida que da el nombre de Manuel Llanceza a una de las principales calles de esta ciudad.

El presidente manifiesta que no hay inconveniente pero que el señor Prieto debe aclarar la fecha en que se le hicieron esas manifestaciones. El testigo contesta que sobre el 20 de marzo.

El señor Del Moral sin pedir la venia de la presidencia y sin corresponderle, y el presidente le impone una multa de 250 pesetas.

Del Moral anuncia que va a retirarse de la Sala porque se encuentra coartado.

El presidente le advierte que si sale de la Sala se entiende que renuncia al ejercicio de su defensa.

Del Moral manifiesta que además se retira porque le duele la cabeza y se encuentra algo indispuerto.

El presidente ordena que se reconocio por unos médicos y éstos manifiestan que el señor Del Moral padece un ataque de taquicardia, debido a un estado de excitación, pero que se encuentra ya calmado y puede reintegrarse a sus funciones.

Así lo hace el señor del Moral y prosigue el interrogatorio de varios empleados de un hotel y un chófer.

A las dos y media de la tarde se suspende la sesión para continuarla hoy a la hora de costumbre.

El señor Besteiro pronunció un discurso de honda emotividad haciendo resaltar las dotes de luchador que adornaban a Manuel Llanceza y haciendo resaltar que a medida que iban desapareciendo los viejos luchadores del socialismo se hacía más precisa la intervención de los hombres jóvenes en quienes había que fundar las esperanzas de renovación de España.

Luego en el Centro Obrero pronunció una conferencia en la que aludió a su posición y a la del partido explicando y comentando los motivos que tenía para ser contrario a la colaboración del partido en el poder. Dijo que todos los partidos gozaban de las máximas consideraciones dentro de la República y que no existe esa persecución de que hablan en tono de ficción nuestras derechas.

Dijo que no era llegado el momento de la nacionalización de la industria porque esto habría que hacerlo al margen del Parlamento lo que equivalía a la implantación de una dictadura.

### Fallecimiento de un diputado

Lérida.—Ha fallecido el diputado de las Constituyentes don Ricardo Palacín.